ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número ___5__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0073 - 2026	
Nombre completo del contratista: Edward Anatoly Peña Bermúdez	
Documento de identificación: 11.807.637 de Quibdó	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No. 1 Por valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (15.652.000) M/CTE Prorroga No. 1 Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($31.304.000).

Adición: N 1: Por valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (15.652.000) M/CTE

Prórroga No 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$46.956.000	$7.826.000	$31.304.000	$7.826.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6016944084 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:301242768 Operador: SOI Fecha de Pago: 12/May/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abril/2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1. Garantizar la consistencia e integridad de los módulos AP-CO en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial – SGAFT, apoyando la gestión de actualización en los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados por cambios normativos o de procedimiento, Realizando los ajustes y cambios en la parametrización actual y nuevas funcionalidades de los módulos AP-CO.

- Realizó pruebas en el ambiente QAS con el fin de subsanar la inconsistencia que se venía presentando entre los módulos MM y FI durante el proceso de causación de factura financiera. Como resultado de las validaciones efectuadas, se identificó que el error se origina debido a la actualización de indicadores en la base de datos.

- Efectuó la parametrización de las tasas de interés correspondientes al mes de Abril de 2026 en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT). Esta actividad incluyó la validación y el ajuste detallado de los parámetros financieros que inciden en el cálculo de los intereses aplicables a las operaciones del sistema.

Posteriormente, se llevaron a cabo pruebas funcionales en el ambiente de pruebas del SGAFT, con el objetivo de verificar la correcta aplicación de las tasas en diversos escenarios transaccionales y en la generación de reportes. Finalmente, se documentaron los cambios realizados y se socializaron con los usuarios clave del sistema, garantizando su

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

conocimiento y la adecuada verificación de los nuevos parámetros en los cálculos financieros.

Lo que se evidenció en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1VhYb0G1PcVSVn42li1wOmy-cUtnF8eIt?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2. Brindar oportunamente el soporte a los requerimientos de los módulos AP-CO, con los inconvenientes reportados por los usuarios finales en la funcionalidad del sistema.

- Brindó soporte a la inconsistencia presentada en el libro mayor número 1110059200 al 1110059204, se realizó análisis y se llegó conclusión de anular todas las partidas que quedaron con la división FLS y reemplazarla con MCAL.

Lo que se evidencio en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1j9aqlW-dM9EadG1IZHdg_1ukR4SfeyCP?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3. Preparar e impartir Capacitación o reinducciones de uso y apropiación en las nuevas funcionalidades que se implementen o reinducciones que se soliciten del módulo AP-CO, así como reportar los mensajes OSS utilizando la solución SAP Solution Manager ó SAP Service Marketplace.

Realizó capacitación a los funcionarios del área de Contabilidad en el proceso de radicación y contabilización de cuentas en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT).

Realizó capacitación a los nuevos funcionarios del organismo Paz y Justicia sobre el proceso de radicación de cuentas en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT).

Durante la jornada, se explicó el funcionamiento integral del proceso dentro del módulo de Cuentas por Pagar, detallando el uso y la secuencia de las transacciones involucradas, tales como ZCTRL_01, ZCTRL_00 y ZCTRL_02.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adicionalmente, se ejecutaron pruebas prácticas en el ambiente QAS con el propósito de que los usuarios se familiarizan con el flujo operativo, validaron los escenarios más frecuentes y fortalecieron su manejo del módulo antes de su ejecución en el ambiente productivo.

Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1V4654LAh5mMwMMNbFKE9F9GCLRGqYNS0?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4. Realizar ajustes y cambios en la parametrización actuales y nuevas funcionalidades de los módulos AP-CO.

- Realizó la parametrización de la fecha límite para la radicación de cuentas correspondiente al mes de Mayo del 2026, utilizando la transacción ZCTRL_08. Esta actividad implicó la configuración detallada de los parámetros dentro del sistema, con el fin de asegurar que el proceso de registro y validación de las cuentas por pagar se ajuste a las fechas establecidas en la circular emitida por la Oficina de Contabilidad. Dicha circular fijó como fecha límite el 26 de mayo hasta las 23:59 horas. Con esta configuración, el sistema verifica automáticamente si una factura o cuenta fue radicada dentro del plazo estipulado. Además, se definieron reglas de validación que impiden la radicación de documentos fuera del término, ya sea rechazando o marcándose para revisión, lo cual optimiza la gestión de pagos y garantiza el cumplimiento oportuno de los cortes contables.

Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1c3eZw121jgU3XCsZ-87eU0DIYNrtIGU2?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad en especial la relacionada con la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Aportó configuración Manuales de visualización Directorio Acreedores S_ALR_87012086, dirigida al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). Esta actividad tuvo como objetivo documentar adecuadamente los procedimientos relacionados con el módulo AP, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Manual Operativo de Procesos (MOP). La documentación busca mitigar riesgos operativos y financieros, promoviendo una gestión más segura, estandarizada y trazable dentro del sistema SAP.

Lo que se evidencia en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/16tIFbLe-Y5OyqtIjmGUw1fRbLeB70H_I?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6. Proyectar respuestas a las solicitudes generadas por MARI

- Realizó respuesta a las solicitudes Mari # 240888-240049-239834-239083 que consistió en un análisis profundo de los detalles proporcionados en cada caso, abordando las inquietudes planteadas de manera específica. Se identificaron y resolvieron las solicitudes relacionadas con discrepancias en los datos, verificando los procesos involucrados para asegurar que todas las transacciones y registros fueran coherentes y estuvieran correctamente alineados con los procedimientos establecidos.

Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1TzNeq-sbb1tznHVBB_D9TuMQJ1fDzI48

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Realizó la parametrización de cuentas contables y la asociación de cuentas **POS-PRE** para los organismos de **Hacienda y Tesorería del Distrito de Santiago de Cali**. Esta actividad tuvo como finalidad garantizar la correcta estructuración del balance dentro de los **Estados Financieros**, asegurando la adecuada alineación entre las cuentas presupuestales y contables. Con ello se fortalece la consistencia de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

la información financiera, permitiendo una presentación confiable, transparente y conforme a los
lineamientos contables aplicables

Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1H_y1vzMywmQI7H5aHccwoTYtyGcTg0C3?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ermilson Díaz Martínez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 25 de Mayo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.